



Resolución N°112/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 33.

Visto

La comunicación recibida el 15 de Diciembre del presente año por el Presidente Regional Sr. Ramiro Ríos Fuentes y el Coordinador Regional, Sr. Rogelio González Ramírez, de la Región del Maule,

Se Resuelve

Dar de baja en su condición de Sub Coordinador de la provincia de Talca a Don José Danilo González Vergara, Instructor ANB, del Cuerpo de Bomberos de Pelarco. A quien el Consejo Directivo de la Academia Nacional de Bomberos, le agradece y reconoce las gestiones realizadas para impulsar la capacitación en la Región del Maule.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, 19 de Diciembre del 2017